


## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	<b>PREVISION NO:20254113</b>
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 04 de Abril del 2017</b>	No.Orden: 108/2017
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
<b>SERVICIOS QUIRURGICOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>	<b>06142402981050</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	L1NEA:0202 Atención Hospitalaria-Insumos Para Laboratorio	-	-
1000	Cada Uno	30503057 BOLSA DE PLASTICO FLEXIBLE PARA TRASFERENCIA DE HEMODERIVADOS, CAPACIDAD 150 MILILITROS.(Bolsasde plástico flexible de 150ml, Marca: TERUMO, Origen: Japon/India, Presentación: Bolsa de aluminio con 10 unidades/Vencimiento: 12 mesesal momento de la entrega)(R-1)	\$3.23	\$3,230.00
-	-	<b>TOTAL</b>	-	<b>\$3,230.00</b>

SON: tres mil doscientos treinta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 108/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 75/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 84/2017, de LABORATORIO CLINICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumossegún lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular^Efe signado</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>06 ABR 2017</b>  FECHA: _____  <b>U.A.C.I.</b>  <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> </div> 
<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Tyuto*</p> 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  <b>servicios Quirúrgicos</b>  <small>Od El Salvador, S.A de c.v.</small>  <small>Td. 2241622 Fax 2241624</small> </div> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

*E.ladornado por:xgomez*

ENTREGA: 1-5 días/hábiles 50% contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra. Y el otro 50% en el mes de junio de 2017.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS